



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SAGRADA FAMILIA POTRERILLO**

Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular  
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.  
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419  
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



**INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.6.005- IESFP-2025**

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH MODELO AFICIO MP – 2554 DIGITAL A TODO COSTO EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO Vigencia 2025”**

Por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.155.167)**

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es régimen especial según la Resolución 522 (marzo 1 de 2022) Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos” y el decreto 4791 del 2008.

1. Que el **08 de abril de 2025** se publicó en la página de la Institución Educativa Sagrada Familia Potrerillo, invitación publica por el término de UN (01) DIA HABIL para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentó UNA (1) PROPUESTA como consta en la radicación de la propuesta en la ventanilla única de la institución.

Se presentó UNA (1) PROPUESTA por parte de los oferentes:

<b>1. LUIS CARLOS MARTINEZ</b>	<b>Fecha y hora de entrega</b>	09 de abril de 2025 hora: 8:50 a.m.
	<b>Cedula o Nit</b>	C.C 16.677.075
	<b>Numero de folios presentados</b>	34
	<b>Valor de la propuesta presentada</b>	<b>\$3.600.000</b>

Siendo las 2:00 PM del día 09 de abril de 2025, se reunieron en la Oficina de rectoría de la Institución Educativa Sagrada Familia Potrerillo, Lic. NEIZA ALEXANDRA ROSALES ABADIA rectora y ANA MARÍA GOMEZ SANCHEZ secretaria, se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH MODELO AFICIO MP – 2554 DIGITAL A TODO COSTO EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO Vigencia 2025”** de la propuesta con el precio más bajo según lo indicado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SAGRADA FAMILIA POTRERILLO**

Resolución No. 0108 de 27 enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular  
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.  
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419  
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



**INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.6.005- IESFP-2025**

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

**EVALUACION**

<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	
<b>DETALLE</b>	<b>PROPONENTE No. 1 LUIS CARLOS MARTINEZ</b>
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE
Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía, no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función pública	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	N/A
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica	N/A
consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se podrá descargar en el siguiente enlace: <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a> y anexar Formato N° 3 de autorización de consulta. - cuando sea el caso	CUMPLE
Certificado Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	CUMPLE
Autorización de tratamiento y consulta en base de datos	CUMPLE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SAGRADA FAMILIA POTRERILLO**

Resolución No. 0108 de 27 de enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular  
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.  
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419  
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



**INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.6.005- IESFP-2025**

<b>Experiencia específica:</b> El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar.	CUMPLE
<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACION PUBLICA</b>	CUMPLE
<b>VALOR PROPUESTA ECONOMICA</b>	\$3.600.000

**CONCLUSIONES**

Una vez analizada la evaluación presentada por el comité evaluador establece lo siguiente:

El proponente el señor LUIS CARLOS MARTINEZ , persona natural con C.C 16.677.075 de Cali Valle; CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública No. 1151.20.6.005- IESFP-2025, cuyo objeto contractual es : **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO MULTIFUNCIONAL MARCA RICOH MODELO AFICIO MP – 2554 DIGITAL A TODO COSTO EN LA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA POTRERILLO Vigencia 2025”** con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presenta invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.600.000)**

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por el señor LUIS CARLOS MARTINEZ, persona natural con C.C 16.677.075 de Cali Valle.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública N° 1151.20.6.005- IESFP-2025.

Atentamente,

**Lic. NEIZA ALEXANDRA ROSALES ABADIA**  
RECTORA

**ANA MARÍA GOMEZ SANCHEZ**  
Secretaria

Original firmado